

Ref. Expte D- 1185/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 1185/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYELEN ITATÍ, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 106° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ROBERTO PAYRÓ, PARTIDO DE MAGDALENA.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **106°** aniversario de la fundación de la localidad de Roberto J. Payró, partido de Magdalena, **que se desarrolló el 19 de abril del año 2023.-**
Asimismo, vería con agrado que **se declare** de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes. -

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante el cambio del número de Aniversario dado que la localidad de Roberto J. Payró fue fundada en el año



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1185/23-24- 0

1897, se consideró el cambio en el tiempo verbal y se modificó los términos de la solicitud al Poder Ejecutivo para ser declarada de Interés Provincial.-

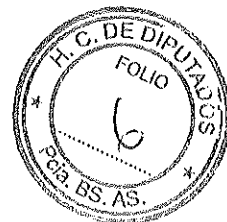
Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: ROVELLO FERNANDO .




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1185/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 25 de abril de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: SERGIO ROBERT